



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En los últimos años la Universidad Nacional del Comahue duplicó la matrícula con igual presupuesto.

Pese a haber duplicado su matrícula, ya tiene más de 33.000 alumnos, la Universidad Nacional del Comahue deberá financiar todas sus actividades con el mismo presupuesto del año anterior.

El cálculo de ingresos y egresos es de 42 millones para este año, lo que obligará a hacer un gran esfuerzo para optimizar recursos.

Si bien el presupuesto es el mismo, la Universidad Nacional del Comahue no sufrirá recortes como el año pasado. De este recorte es deudor el gobierno nacional y se estudia la posibilidad de cancelar una parte este año.

Al duplicarse la matrícula de la universidad, las demandas son crecientes, por ello los mayores esfuerzos se dirigirán hacia la actividad docente. El 90% del presupuesto está destinado a salarios del personal docente y no docente.

La Universidad Nacional del Comahue ya ha planteado ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación el reclamo por un mayor presupuesto. En el mismo sentido, el Consejo Interuniversitario Nacional está trabajando en torno a la cuestión presupuestaria.

Por ello:

AUTOR: Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Congreso Nacional, señores diputados y senadores por Río Negro, que vería con agrado gestionen ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, la cancelación gradual de las deudas que el Estado Nacional tiene con la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.